

ESTADO MUNDIAL DE LA POBLACIÓN 2020 DATOS COLOMBIA

CONTRA MI VOLUNTAD:

desafiar las prácticas que
perjudican a las **mujeres y**
niñas e impiden la igualdad



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

¿Prácticas nocivas?

Mujeres y niñas sufren múltiples formas de abusos y violencias que refuerzan las desigualdades y la subordinación a la que son sometidas en la sociedad.

Las prácticas nocivas son violaciones de derechos humanos que incluyen la discriminación, y el control del cuerpo y la sexualidad, de niñas y mujeres en diferentes contextos.

Erradamente, en la actualidad estas prácticas han llegado a normalizarse.

¿Cuáles son las más comunes en Colombia?



Uniones
tempranas



Matrimonios
forzados



Mutilación
genital
femenina

Algunas otras incluyen:
preferencia de hijos hombres sobre hijas mujeres e incesto.

Convención para
la Eliminación de
todas las Formas
de Discriminación
contra las Mujeres
(1979)

Plan de Acción
del Cairo
(1994)

Plataforma
de Acción de
Beijing
(1995)

Agenda 2030 para el
Desarrollo
Sostenible y los
Objetivos de
Desarrollo
Sostenible -ODS

Ratificaron la necesidad de erradicar estas prácticas y garantizar que niñas, adolescentes y mujeres materialicen sus derechos humanos y alcancen su máximo potencial en condiciones de igualdad.



¿Uniones tempranas y matrimonios infantiles forzados?

Son una forma de violencia contra niñas y adolescentes según tratados internacionales.

Son uniones de carácter formal o informal que involucran a una menor de 18 años, quien se casa o se une con otra persona, en muchos casos, mucho mayor que ella.

Estas prácticas nocivas:

Generan relaciones de poder asimétricas que afectan a las niñas y adolescentes.

Facilitando violencia, subordinación y discriminación

Perpetúan roles de género que promueven la desigualdad y discriminación

Limitan el desarrollo libre y pleno de niñas y adolescentes

Promueven embarazos tempranos, mortalidad materna, deserción escolar y pobreza

Desde 2017 **UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres** implementan una estrategia inter-agencial para erradicar los matrimonios infantiles y las uniones tempranas, promoviendo el cumplimiento del derecho internacional relativo a estas prácticas nocivas.

Colombia no cuenta con suficiente información para identificar la magnitud de las uniones y matrimonios tempranos...

Sin embargo:*



En contextos urbanos



72%
de las adolescentes entre 15 y 19 años que son madres

14% de niñas entre 10 y 14 años que son madres



En zonas rurales

Es más probable que niñas y adolescentes que son madres estén unidas



55%
de niñas entre 10 y 14 años que son madres



75%
de adolescentes entre 15 y 19 años que son madres

Están unidas

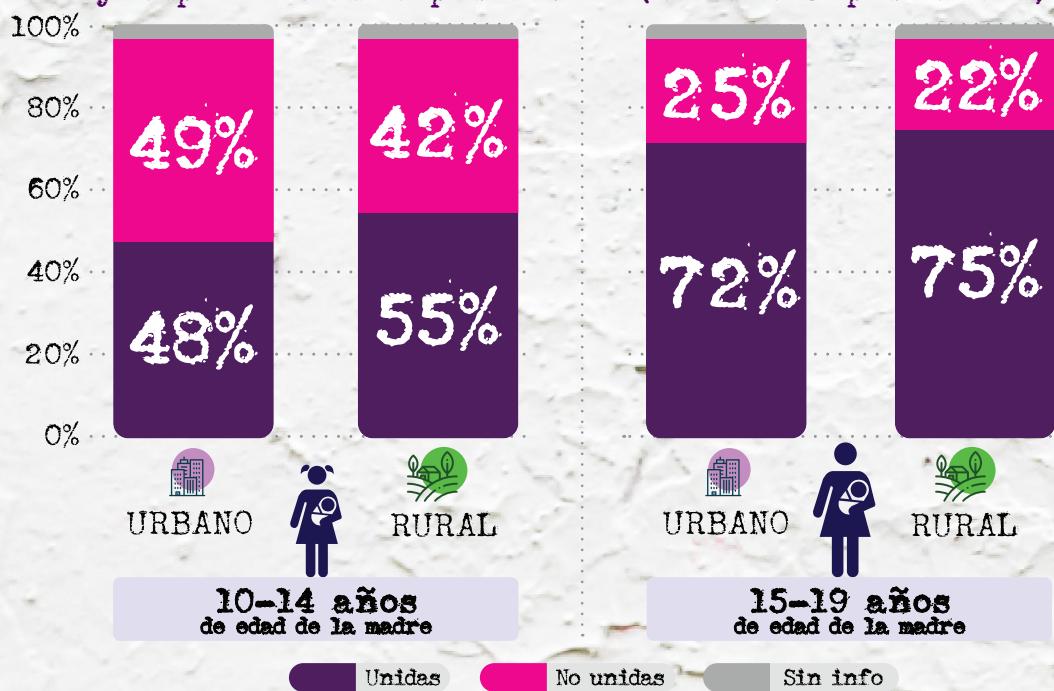
Están unidas

* Con base en las estadísticas vitales 2018 del DANE, el registro de nacimientos permite identificar los tipos de uniones¹ en niñas y adolescentes que son madres, la brecha entre zonas urbanas y rurales² y la diferencia entre la edad de la madre y el padre.

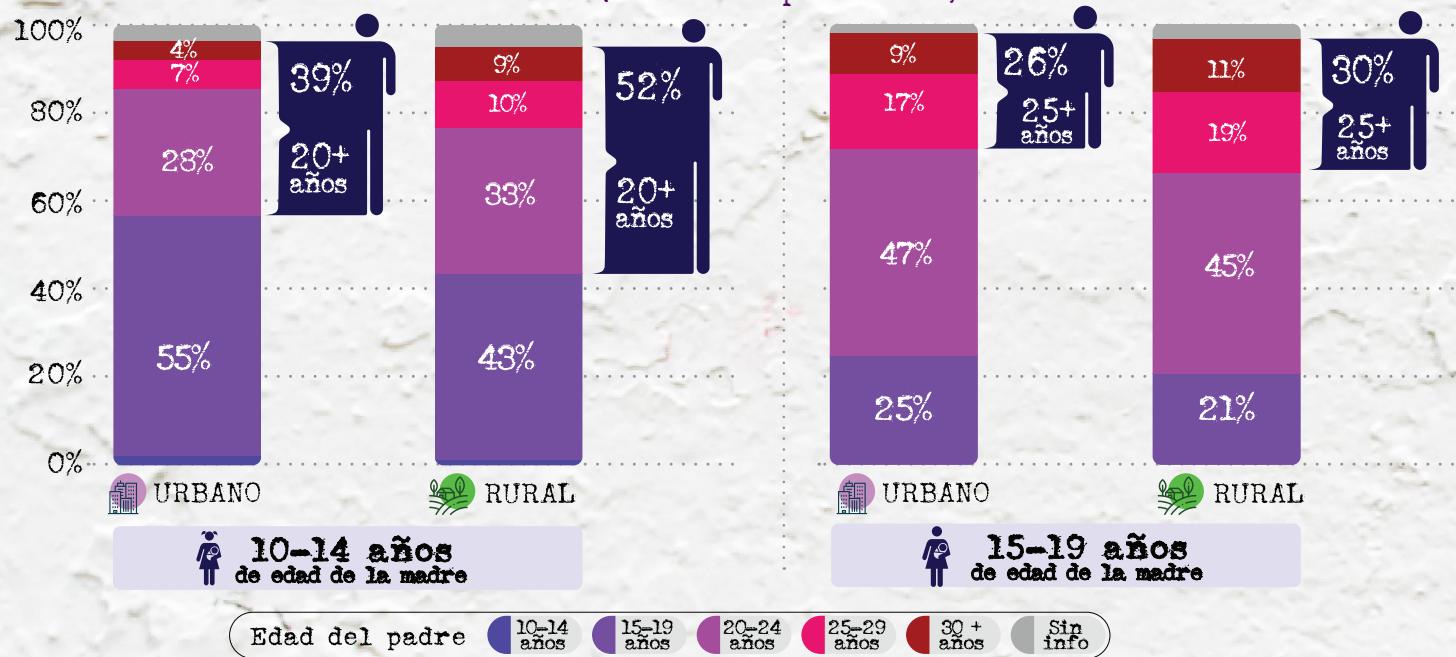
¹ Agrupa casadas, separadas, divorciadas, viudas o en unión libre (viviendo con su pareja sin importar si es más de dos años).

² Se tomaron como urbanas a las cabeceras y como rurales a los centros poblados y rural disperso, según las definiciones del DANE

Porcentaje de nacidos vivos según edad de la madre y tipo de unión para 2018 (nacional por zonas)*



Porcentaje de nacidos vivos según edad de la madre y del padre para 2018 (nacional por zonas)*



Del total de niñas madres de 10-14 años

En el área rural
52% de los padres tenían más de 20 años

En el área urbana
39% de los padres tenían más de 20 años

Del total de adolescentes madres de 15-19 años

En el área rural
30% de los padres tenían más de 25 años

En el área urbana
26% de los padres tenían más de 25 años

* Con base en las estadísticas vitales 2018 del DANE, el registro de nacimientos permite identificar los tipos de uniones¹ en niñas y adolescentes que son madres, la brecha entre zonas urbanas y rurales² y la diferencia entre la edad de la madre y el padre.

¹ Agrupa casadas, separadas, divorciadas, viudas o en unión libre (viviendo con su pareja sin importar si es más de dos años).

² Se tomaron como urbanas a las cabeceras y como rurales a los centros poblados y rural disperso, según las definiciones del DANE

¿Mutilación genital femenina?



Es una violencia basada en género que vulnera los derechos de las niñas y las mujeres a:

Es una práctica socio-cultural que implica la alteración, extirpación o lesiones a los órganos femeninos externos de forma intencional y con fines no médicos (generalmente en niñas lactantes o antes de los 15 años).

Tener una vida libre de violencias

Ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos

Contar con integridad física y mental

EN COLOMBIA

- Se ha identificado en algunos pueblos indígenas.
- Para erradicarla, se requiere abordaje que involucre a las comunidades y estrategias que comprendan y respeten su cosmovisión.
- Los orígenes y causas de la **MGF** no son claros.

Consecuencias a largo plazo:

- Dolor crónico.
- Infección.
- Reducción del placer sexual.
- Aumento de riesgos a eventos adversos durante el parto y el post-parto.

Afecta la salud mental:

- Estrés postraumático que afecta el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a lo largo de la vida de las mujeres.

2007:

- Reporte de primer caso de muerte por MGF (niña Embera Chamí). UNFPA inicia apoyo al Estado, y a las autoridades y comunidades indígenas Embera para erradicar esta práctica nociva con el proyecto "Embera Wera".

En 2019 se inició un proyecto de Cooperación Triangular coordinado por UNFPA y APC-Colombia para:

- Fortalecer las capacidades de las entidades colombianas en torno a la medición y desarrollo de estrategias de intervención frente a la MGF en comunidades indígenas.

El proyecto cuenta con el apoyo y participación de:

DANE - Ministerio del Interior - Ministerio de Salud y Protección Social - ICBF - Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses - UNICEF

Según algunas parteras, se realiza a niñas que nacen con un tamaño de clítoris que sobresalga de los labios mayores. Sin embargo, otras afirman que se practica a casi todas las niñas (Talleres proyecto Embera Wera).

Al ser una práctica violenta tiene graves consecuencias en la vida y la salud física y mental de las niñas, a corto y largo plazo.

Riesgos y consecuencias físicas:

Inflamación Infección Fiebre Hemorragia



Puede llevar a la muerte

UNA HISTORIA SOBRE PRÁCTICAS NOCIVAS...

“Fuimos creadas enteras y así debemos permanecer”



Amanda, madre de 4 hijos, indígena Embera Chami y formada como promotora de salud, encarna la realidad de varias mujeres de su comunidad. Es sobreviviente de MGF, pero sólo lo supo siendo ya una mujer adulta. Hoy en día apoya procesos para erradicar la práctica en los resguardos del Valle del Cauca y asegura que los pueblos indígenas deben rechazar por completo esta violación de derechos. Cuenta que su mamá, abuela y bisabuela también fueron mutiladas y nunca se enteraron de las consecuencias negativas para su vida; pero Amanda, a través de su educación, sí las identificó. En sus palabras, las sobrevivientes de "la curación" (término utilizado en las comunidades indígenas para definir la extirpación del clítoris) son más propensas, entre otras, a sufrir de infecciones vaginales y ver afectada su salud mental. Para esta lideresa, "más que esperanza, lo que se necesita es voluntad de las autoridades indígenas para eliminar la práctica. De lo contrario nunca se va a lograr". Con seguridad afirma que solo llevando capacitaciones a las familias y parteras, sobre los riesgos de la MFG, esta práctica se podrá eliminar.



“Como todo ser humano, las mujeres indígenas tienen derecho a la intimidad, a una buena salud y a preservar el cuerpo con el que fueron creadas, porque no hay nada imperfecto en nosotras”.

Arelis Cortés

Lideresa indígena y defensora de los derechos de las mujeres, Organización Regional Indígena del Valle del Cauca - ORIVAC -

Como conclusión...

Las prácticas nocivas generan marcas y consecuencias, en algunos casos físicas y permanentes, que acompañan a las niñas, adolescentes y mujeres en todo el curso de vida.

Son violaciones de derechos humanos

Se agravan cuando además las niñas y adolescentes pertenecen a una comunidad étnica, se encuentran en condición de pobreza o viven en la ruralidad, entre otras.

¿Cómo reducir las prácticas nocivas en Colombia?

- Todos los sectores deben profundizar los esfuerzos y contribuciones orientadas a alcanzar la igualdad de género y a que todas las niñas, adolescentes y mujeres tengan una vida libre de violencias.
- Es necesario promover políticas y programas con enfoque de género, que reduzcan la discriminación y atiendan las necesidades diferenciales de niñas, adolescentes indígenas, afrodescendientes, rurales entre otras.
- Se debe garantizar la paridad entre mujeres y hombres en posiciones de poder y de toma de decisión. Esto contribuye a visibilizar los problemas, las violencias y las desigualdades que viven las mujeres, y a adoptar medidas efectivas para su erradicación.
- Es clave involucrar a las/los jóvenes y adolescentes en las iniciativas y estrategias para alcanzar la transformación de imaginarios y normas de género que perpetúan las prácticas nocivas.
- Los y las niñas, adolescentes y jóvenes deben recibir educación e información adecuada, suficiente y basada en evidencia frente a su cuerpo, sus derechos, la sexualidad y las oportunidades y alternativas que tienen para alcanzar su máximo potencial.
- Es esencial seguir fortaleciendo los sistemas de datos para contar con información actualizada y confiable frente a la magnitud de las prácticas nocivas en Colombia.
- El Código Civil colombiano prevé una excepción que permite que las niñas menores de 18 años puedan casarse. Esto es una práctica nociva que impacta el curso de vida de las niñas y las adolescentes, y las somete a parejas que en muchos casos son 6 o más años mayores que ellas.

La legislación debe prohibir y no alentar los matrimonios con menores de 18 años, para impedir que desde niñas, las mujeres sufran violencia patrimonial y económica, entre otras formas de violencias generadas por matrimonios con asimetrías de poder.